

Factura Pequeño Contribuyente

RONALD ESAU, TOBAR MELGAR
 Nit Emisor: 12319600
 RONALD TOBAR MELGAR
 2 AVENIDA 16-38 COLONIA PRIMERO DE JULIO, zona 5, Mixco,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 AFE4A04E-A006-45F8-8039-865A0614FFD7
 Serie: AFE4A04E Número de DTE: 2684765688
 Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Fecha y hora de emision: 31-mar-2022 10:21:32
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2022 10:21:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Deducciones (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/03/2022 al 31/03/2022, según contrato número MEM-106-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador:
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas


"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorandum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-106-2022** de prestación de **servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-106-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos, bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR C): Apoyar con la inspección socioeconómica de manera presencial en cada una de las comunidades que son objeto de análisis para el plan de electrificación rural.

- Apoyé con las inspecciones de campo para el informe de evaluación socioeconómica de las siguientes comunidades DGE-RT-026-2022:
 - 1) Aldea Nuevo Triunfo, municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango
 - 2) Aldea Yxcanzam, Municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango
 - 3) Caserío Chenen, Municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango

- Apoyé con las inspecciones de campo para el informe de evaluación socioeconómica de las siguientes comunidades DGE-RT-032-2022:
 - 1) Aldea Barra Lampara, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 2) Aldea Arenales, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 3) Aldea Chinacadenas, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 4) Aldea Nuevo Nacimiento Moxelá, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 5) Aldea Chunacté, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 6) Aldea El Calvario, Municipio de Livingston del departamento de Izabal

- Apoyé con las inspecciones de campo para el informe de evaluación socioeconómica de las siguientes comunidades DGE-RT-038-2022:
 - 1) Caserío Guapinol, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 2) Finca Setzac, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 3) Aldea Camposanto I, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 4) Caserío Camposanto II, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 5) Aldea Tapilá, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 6) Aldea Sehix Cantzul, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 7) Aldea Secomuxan I, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 8) Aldea Sepocil, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz

TDR F): Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de acuerdo a sus funciones.

- Apoyé con el informe de evaluación socioeconómica e informe técnico de las siguientes comunidades DGE-RT-026-2022 :
 - 1) Aldea Nuevo Triunfo, municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango
 - 2) Aldea Yxcanzam, Municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango
 - 3) Caserío Chenen, Municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango

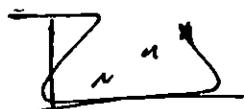
- Apoyé con el informe de evaluación socioeconómica e informe técnico de las siguientes comunidades DGE-RT-032-2022 :
 - 1) Aldea Barra Lampara, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 2) Aldea Arenales, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 3) Aldea Chinacadenas, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 4) Aldea Nuevo Nacimiento Moxelá, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 5) Aldea Chunacté, Municipio de Livingston del departamento de Izabal
 - 6) Aldea El Calvario, Municipio de Livingston del departamento de Izabal

- Apoyé con el informe de evaluación socioeconómica e informe técnico de las siguientes comunidades DGE-RT-038-2022 :
 - 1) Caserío Guapinol, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 2) Finca Setzac, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 3) Aldea Camposanto I, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 4) Caserío Camposanto II, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 5) Aldea Tapilá, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 6) Aldea Sehix Cantzul, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 7) Aldea Secomuxan I, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz
 - 8) Aldea Sepocil, Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz

Atentamente,



Ronald Esau Tobar Melgar
DPI No. 2585 38317 0101



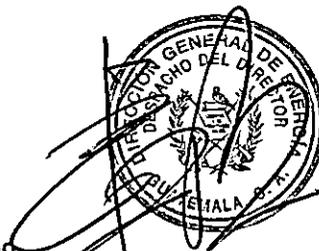

Vo.Bo.

Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe Departamento Desarrollo Energético
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



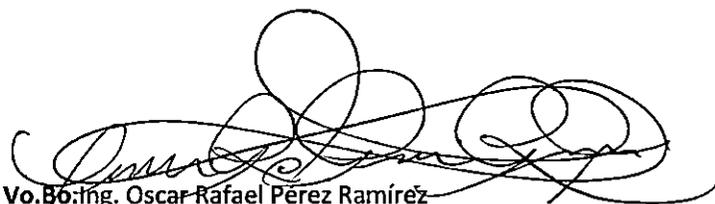
Aprobado

Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Vigeministro de Desarrollo Sostenible